



CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSJR-SJB: 261/2024.-

Comodoro Rivadavia, 05 de septiembre de 2024

VISTO:

La circular del Primer Encuentro Regional de gestores de sitios "Patrimonio Mundial Marino de América Latina y el Caribe", presentada por la Delegada Académica FHCS-UNPSJB sede Puerto Madryn, Lic. Mariela Blanco, y;

CONSIDERANDO:

Que la administración del Área Natural Protegida Península Valdés, el Gobierno de Chubut y la Oficina Regional UNESCO Montevideo, en la que funciona la representación de UNESCO para Argentina, organizan el Primer Encuentro Regional de gestores de sitios "Patrimonio Mundial Marino de América Latina y el Caribe".

Que el Foro de Áreas Protegidas del litoral chubutense propicia la realización de este encuentro.

Que la ciudad de Puerto Madryn ha sido elegida sede de este primer encuentro y que Península Valdés es el sitio Patrimonio Mundial Marino anfitrión.

Que el primer encuentro regional de gestores de sitios Patrimonio Mundial Marino de América Latina y el Caribe se llevará a cabo los días 9 al 13 de septiembre de 2024.

Que dicho encuentro se enmarca en las actividades propuestas a nivel regional en el mes del Turismo; ya que cada 27 de septiembre se conmemora a nivel mundial el Día del Turismo.

Que dicho evento de relevancia internacional es una actividad que involucra y compromete de manera directa a los estudiantes y docentes de las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo que se dictan en las sedes Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia de nuestra Facultad.

Que por las razones expuestas interesa a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB dar aval académico a dicho evento.

...//



.../12.-

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

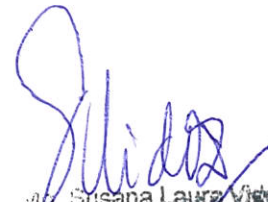
RESUELVE:

Art. 1º) Dar aval académico al “Primer Encuentro Regional de gestores de sitios Patrimonio Mundial Marino de América Latina y el Caribe”, organizado por la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés, el Gobierno de Chubut y la Oficina Regional UNESCO Montevideo, que se llevará a cabo en la ciudad de Puerto Madryn del 9 al 13 de septiembre de 2024.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 261/2024.-

nmm


D^a. Susana Laura Vioz
DECANA
FHCS - UNPSJB